

Manual para utilizar Blogia.com (1ª parte)

Creación de la bitácora (Blog) y ajustes para el proyecto

Bienvenidos a este breve manual para crear un blog en Blogia.com. Lo dividiremos en dos partes:

- Creación de la bitácora (Blog) y ajustes para el proyecto
- Funcionamiento y recomendaciones

Todo lo referente al proyecto "Questutorías-Blogtutorías", lo encontrarás en:

<http://www.apoex.net/tictutorias.htm>

La página específica dedicada a las Blogtutorías:

<http://www.apoex.net/blogtutorias.htm>

En esta primera parte, como hemos dicho, acometemos la creación del blog y los ajustes para que los alumnos puedan publicar sus tareas dentro de cada webquest. Esta posibilidad de publicar por parte de los alumnos es una de las razones que nos han inclinado a utilizar Blogia.com.

Aunque se pueden dar instrucciones menos prolijas, vamos a tratar de dar las más posibles por adaptarnos al perfil de un tutor con muy poco nivel de conocimientos sobre internet.

Pasos a seguir:

– Ir a Blogia. En <http://www.blogia.com>

Nos encontraremos con esta pantalla (a fecha de Marzo 2006).



Portada

http:// .blogia.com

Identificador en minúsculas, sin acentos, ni espacios. Mínimo 3 letras.

E-mail

Repítelo

Debe ser una cuenta válida.

Clave

Repítela

Es preferible que conste de números y letras. Mínimo 6 caracteres.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1.999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: los datos de carácter personal, que pudieran constar en este formulario, se incluirán en el fichero denominado "BLV-2.0", creado por Blogia, S.L. y notificado a la Agenda Española de Protección de Datos con fecha 1 de mayo de 2.005. La finalidad del fichero es facilitar la comunicación de nuevas características y noticias de interés a los usuarios de los subdominios de blogia.com; velar por el cumplimiento de la L.S.I. C.E. y verificar los tratamientos estadísticos de uso del CMS Blogia.com por parte de Blogia, S.L.

- Consiento el tratamiento de mis datos personales en los términos expuestos.
- He leído y acepto la [política de privacidad](#), las [exenciones de responsabilidad](#) y el [contrato](#).

Crear weblog

- Rellenamos el primer espacio en blanco con el nombre corto del curso según costumbre del centro. Más adelante veremos cómo le vamos a añadir el nombre del Centro. Por ahora no conviene porque nos resultaría un nombre muy largo para Internet .Es importantísimo tener preparado un e-mail.

.blogia.com **tutoria3b está disponible**
Identificador en minúsculas, sin eñes, ni acentos, ni espacios. Mínimo 3 letras.

E-mail
 Repítelo
Debe ser una cuenta válida.

- A continuación ponemos una contraseña (sólo la tiene que utilizar y recordar el tutor) y activamos el consentimiento y la política de privacidad.Y presionamos en "crear weblog".

Clave
 Repítela
Es preferible que conste de números y letras. Mínimo 6 caracteres.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1.999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: los datos de carácter personal, que pudieran constar en este formulario, se incluirán en el fichero denominado "BLV-2.0", creado por Blogia, S.L. y notificado a la Agencia Española de Protección de Datos con fecha 1 de mayo de 2.005. La finalidad del fichero es facilitar la comunicación de nuevas características y noticias de interés a los usuarios de los subdominios de blogia.com; velar por el cumplimiento de la L.S.S.I. C.E. y verificar los tratamientos estadísticos de uso del CMS Blogia.com por parte de Blogia, S.L.

Consiento el tratamiento de mis datos personales en los términos expuestos.
 He leído y acepto la [política de privacidad](#), las [exenciones de responsabilidad](#) y el [contrato](#).

- Esta es la pantalla que nos dice que el blog ha sido creado y su dirección en internet.



- Pero antes de entrar en nuestro blog conviene comprobar que a nuestro correo ha llegado la

notificación de la creación del blog, su dirección y la contraseña.

Carpeta Actual: **ENTRADA**

[Componer](#) [Direcciones](#) [Carpetas](#) [Opciones](#) [Buscar](#) [Ayuda](#) [Filtros](#)

[Lista de Mensajes](#) | [Borrar](#) [Anterior](#) | [Siguiente](#) [Reenviar](#) | [Reenviar como adjunto](#) | [Responder](#) |

Asunto: [Blogia] Has creado un nuevo weblog: <http://tutoria3b.blogia.com>
De: "Blogia" <nuevaalta@blogia.com>
Fecha: Thu, 2 de Marzo de 2006, 4:36 pm
Para: tutoria3B@apoex.net
Prioridad: Normal
Opciones: [Ver Encabezado Completo](#) | [Vista Preliminar](#)

Ya tienes weblog. Para empezar a publicar artículos y administrar tu nueva bitácora busca el enlace "Administrar" en la portada de tu weblog (<http://tutoria3b.blogia.com>)..

O accede directamente desde aquí:
<http://tutoria3b.blogia.com/admin.php>

Y recuerda tus datos:
 e-mail: tutoria3B@apoex.net
 clave:

Puedes cambiarlos en la zona de administración, en "Mi cuenta".

- Después de ir a nuestro blog esta es la página que se nos muestra. Ahora presionamos en "administrar"

tutoria3b

[Archivos](#)
[Enlaces](#)
[Acerca de](#)
[Administrar](#)

02/03/2006

Bienvenido

Ya tienes weblog.

Para empezar a publicar artículos y administrar tu nueva bitácora:

1. busca el enlace **Administrar** en esta misma página.
2. Deberás introducir tu clave para poder acceder.

Una vez dentro podrás:

- editar los artículos y comentarios (menú **Artículos**);
- publicar un nuevo texto (**Escribir nuevo**);
- modificar la apariencia y configurar tu bitácora (**Opciones**);
- volver a esta página y ver el blog tal y como lo verían tus visitantes (**Salir al blog**).

Acerca de

[Archivos](#) | [RSS](#) | [Admin](#)

Temas

[Anuncios Goooooogle](#)

Negocio en Casa
\$49,700
 Obtenga el negocio #1 de Internet En casa u oficina. Apoyo completo. www.usicorporate.biz

- Y nos pide la contraseña para entrar. Vamos a entrar como “administrador”.



Weblog **tutoria3b.blogia.com**

Contraseña [¿Has olvidado tu contraseña?](#)

Recordarme en este ordenador.

- Esta es la página desde la que se administra el blog. En la barra superior se encuentran las distintas opciones de las que se dispone para ello. Incluida una, “salir al blog”, por la que se puede visualizar el resultado de los cambios y operaciones que hagamos en el blog. Es importante no olvidar esto: aquí escribimos los artículos, modificamos el blog...pero para ver los resultados de nuestras operaciones tenemos que “salir al blog”. Allí es donde vemos las modificaciones operadas.
- Recomendación: antes de ir viendo y comprobando todas las opciones de la barra superior (parte izquierda), vamos a hacer una operación necesaria para que nuestro blog pueda ser usado por los alumnos. Y la opción que vamos a utilizar está en la barra superior (parte derecha): cambiar la opción que trae por defecto (blogia básico) señalada con la flecha por otra que se llama “Avanzado – Blogia Plus”. Esta opción se encuentra en el apartado “Mi cuenta”
- Explicación: este blog permite escribir-publicar un artículo a otros usuarios, además del administrador. Esta característica lo hace idóneo para que nuestros alumnos puedan publicar todos en el mismo blog (tutoria3b). Pero para ello tenemos que cambiar la opción “blogia básico” que sólo permite la publicación al administrador, por la de “Avanzado – Blogia Plus”, que permite la publicación por otros usuarios.
- Aunque lo veremos en su momento, este permiso tiene una serie de variantes de las que escogeremos la que más se nos ajuste a nuestra situación.
- Y una opción que se puede activar o no, pero que recomendamos encarecidamente que se utilice: “requerir moderación”. Es decir: se permite al alumno escribir...pero su escrito no se hace público y aparece en el blog, hasta que el tutor no lo lee y autoriza su publicación. No

olvidemos que estamos haciendo educación. Utilizamos de forma educativa esta herramienta. Quienes quieran utilizar libremente el blog...sólo tienen que hacerse uno. Es libre y totalmente gratis.



Artículos » Últimos

02/03/2006

[Últimos artículos](#)
[Archivos »](#)

Modificar | Eliminar | Comentarios (0) Publicar

Bienvenido

Ya tienes weblog.

Para empezar a publicar artículos y administrar tu nueva bitácora:

1. busca el enlace **Administrar** en esta misma página.
2. Deberás introducir tu clave para poder acceder.

Una vez dentro podrás:

- editar los artículos y comentarios (menú **Artículos**);
- publicar un nuevo texto (**Escribir nuevo**);
- modificar la apariencia y configurar tu bitácora (**Opciones**);
- volver a esta página y ver el blog tal y como lo verían tus visitantes (**Salir al blog**).

- Una vez pinchada "mi cuenta" esta es la pantalla que tenemos. Podemos, también, cambiar la contraseña de entrar al blog.
- Una vez cambiada la opción a "Blogia Plus", daremos en "aceptar" y el cambio se habrá realizado.

0 **la** **Artículos** **Escribir nuevo** **Opciones** **Salir al blog** **tutoria3b | Mi cuenta**

Mi cuenta

Usuario

[Cambiar la clave de entrada](#) a tu weblog.

Email Debe ser una dirección v

Nombre

Tipo de usuario y versión de Blogia Blogia básico, para el us
Blogia plus, característic

Aceptar

- Desde ahora el apartado de "opciones" ha aumentado con una serie de utilidades que no estaban en "Blogia básico".

- No lo podremos apreciar salvo que hayamos visto antes el apartado de "opciones" en el modo "Blogia básico".
- De cualquier forma, una vez que nos hayamos familiarizado con estas operaciones de administración, podremos hacer cuantas comprobaciones queramos. Porque se puede cambiar de opción siempre.



Opciones

- [Weblog](#)
- [Apariencia](#)
- [Temas](#)
- [Enlaces](#)
- [Artículos](#)
- [Secciones](#)
- [Pings](#)
- [Plantillas y estilos](#)



Mi bitácora	Mis preferencias	Extras	Accesos directos
Blog público	Weblog	Au d'asti (beta)	Copia de seguridad
Mi cuenta	Apariencia		Republicar blog
Editar Artículos	Artículos		Republicar portada
Escribir nuevo artículo	Secciones		
Últimos comentarios	Pings		
Temas	Plantillas y estilos		
Enlaces	Redactores (circled in red)		

Use **Firefox** con la barra **Google**

Blogia funciona mejor con Firefox. Pruébalo.

- No obstante todavía tenemos que determinar el modo en que los "redactores" (nuestros alumnos) van a utilizar su capacidad de escribir en el blog, tal como comentamos más arriba.
- Para ello entramos en "redactores" y activamos "permitir redactores". Con ello nos aseguramos que nuestros alumnos puedan escribir en el blog. Luego no ocuparemos de las condiciones en que podrán hacerlo. Si no lo activamos no podrá nadie mas que nosotros escribir en el blog. Podemos cambiar esta opción en un sentido o en otro cuantas veces queramos, según nos convenga en cada momento.
- Y activamos "recibir aviso". Con esta opción nos aseguramos recibir en el correo que pusimos en el blog una notificación cada vez que nuestros alumnos escriban en el blog. No olvidemos que van a necesitar una aprobación previa nuestra y que sus escritos no aparecerán en el blog hasta que nosotros no lo autoricemos. Aparecerán como "borradores". Mientras tanto el escrito permanece "en espera". Y es bueno que sepamos cuantos escritos están esperando, sin necesidad de acudir al blog.

- Finalmente damos en "aceptar"

Opciones > Redactores

Activar

Permitir redactores Otras personas podrán publicar artículos.

Recibir aviso opción avanzad

Aceptar

- Este es el momento en que vamos a determinar las condiciones en que los alumnos van a participar escribiendo.

- Conviene poner una "clave para publicar". Esta clave se la tendremos que dar a los alumnos. Y podemos cambiar cuantas veces queramos de clave. Es más, conviene hacerlo periódicamente porque es inevitable que los alumnos acaben dándose unos a otros las claves.

Si no se da una clave, hay que tener presente que CUALQUIERA podría escribir en el blog. Y las premisas que estamos manejando es que el blog sea utilizado sólo por los alumnos de cada tutoría.

Si necesita otro blog para otros menesteres...es preferible crear otro específico.

Si activamos "solo usuarios de blogia" no pueden escribir en el blog mas que quienes tengan blog propio en Blogia.com. Resulta muy engorroso.

- Por ultimo, activar la "moderación". Con ello nos aseguramos que los escritos de los alumnos no se publican automáticamente en el blog hasta que nosotros no los hayamos revisado y demos la autorización. No olvidemos que estamos aplicando esta herramienta a la educación.

Permisos

Clave para publicar Puede dejarla vacía para no pedir clave.

Sólo usuarios de Blogia opción avanzad

Usuarios de Blogia permitidos Escribe los usuarios separados por comas. Ejemplo: "lucas,pedro" y podrán escribir los bitacoreros <http://lucas.blogia.com> y <http://pedro.blogia.com>.

Requerir moderación Moderar los artículos de los redactores invitados. Aparecen como Borrador.

Aceptar

Ya tenemos practicamente preparado el blog para que nuestros alumnos lo puedan utilizar como blogtutorías.



- En esta dos pantallas (arriba y abajo) podemos ver las diferencias en la barra de navegación entre la opción “básica” y la “Blogia Plus”: en el segundo caso se ha añadido (con los cambios que hemos realizado) la opción de “Publicar artículo”.



Es el momento de acometer algunos otros cambios, si los estimamos necesarios.

Vayamos con el primero: hasta ahora nuestro blog se llama “tutoria3b”. Nombre que le pusimos pensando en que la dirección de internet no resultase “larga”. Y con esa dirección se va a quedar. Eso ya es inamovible. La dirección de nuestro blog es: <http://tutoria3b.blogia.com>.

- Pero este nombre, además de en la dirección del navegador, por defecto también se ha puesto en la cabecera de nuestro Blog.
- Y puede interesarnos que en la cabecera (no en la dirección) aparezca una identificación más completa o más literaria.
- En el primer caso podríamos optar por que se llamase (en nuestro ejemplo) “TutoriaESO3b del Instituto Zurbarán”. Con lo que se distinguiría de otros Institutos y de otras Blogtutorías del mismo Instituto o de otra etapa donde coincidiese el número de curso.
- En el segundo caso podríamos optar por un nombre que a los alumnos les pareciese más atractivo, a costa de perder capacidad informativa en el nombre: “El debate”, “Somos así”...
- En cualquiera de los casos iríamos (como casi siempre) a opciones y activaríamos la opción de “apariciencia”. Porque es la opción desde la que podemos cambiar la apariencia de nuestro Blog.
- Nos va a salir una página que reproduce la apariencia de nuestro blog y tiene unas etiquetas

de resalte en distintas secciones.

Opciones

- [Weblog](#)
- [Apariencia](#)
- [Temas](#)
- [Enlaces](#)
- [Artículos](#)
- [Secciones](#)
- [Pings](#)
- [Plantillas y estilos](#)

Mi bitácora

- [Blok público](#)
- [Mi cuenta](#)
- [Editar Artículos](#)
- [Escribir nuevo artículo](#)
- [Últimos comentarios](#)
- [Temas](#)
- [Enlaces](#)

Mis preferencias

- [Weblog](#)
- [Apariencia](#)
- [Artículos](#)
- [Secciones](#)
- [Pings](#)
- [Plantillas y estilos](#)
- [Redactores](#)

Extras

- [Au d'asti](#) (beta)

Accesos directos

- [Copia de seguridad](#)
- [Republicar blog](#)
- [Republicar portada](#)

Use **Firefox** con la barra **Google**

Blogia funciona mejor con Firefox. Pruébalo.

- Se trata de poder cambiar la sección que nos interese y dejar el resto como está.
- Llegados a este punto conviene que practiquemos un poco (con paciencia) con cada una de las posibilidades hasta que encontremos las combinaciones que nos gusten.
- Recomendaciones: aunque lo primero que intentamos es cambiar las plantillas...no es lo más conveniente. Cada plantilla es un mundo y a veces muy distinto. Es decir: que los cambios que haces en una, pueden no valer para otras. Es como un cajón de prendas de vestir donde hay revueltas muchas tallas. A veces tienes la chaqueta del traje de una talla, pero no el pantalón de la misma talla. Y no funciona.
- Por eso recomendamos cambios mínimos hasta que no se esté familiarizado con las posibilidades del blog.
- Nosotros no vamos a hacer mas cambios que el el nombre de la cabecera, porque esa posibilidad es interesante.
- Al lado de las etiquetas hay un dibujito que representa la posibilidad de ajustar los colores en esa sección. Recordamos a todos que los colores en este lenguaje se representan por un código hexadecimal: por números. Existen multitud de tablas en internet que te los muestran.
- Una vez entrados en "apariencia" escogemos "cambiar título".

Opciones » Apariencia



- Aquí cambiamos el título por el nuevo que queremos que aparezca en la cabecera. Y prácticamente tenemos terminada la preparación del blog. Conviene ir recorriendo, cuando se disponga de tiempo, las distintas secciones y sus posibilidades de cambio de apariencia. Pero siempre sin olvidar que lo principal es que el blog esté disponible para los alumnos. Y eso se puede conseguir sin entrar en modificaciones de tipo estético que pueden dar al traste con nuestro objetivo principal: las Blogtutorías.

Una recomendación: conviene que al tiempo que hacemos un blog para nuestros alumnos, nos hagamos uno privado. Y en ese es en el que podemos hacer todo tipo de pruebas.

Este es el camino correcto:

- Creamos el blog para los alumnos
- Lo modificamos lo indispensable y nos ponemos a funcionar.
- Creamos un Blog privado de prueba. Y en él practicamos todas los cambios que pretendemos poner en el de los alumnos. Y solo cuando nos salen bien en el privado y estamos satisfechos, los hacemos también en el de los alumnos.

Opciones » Apariencia

Cambios realizados. Algunos cambios requieren forzar la recarga de la página (CTRL

Cambiar plantilla Fondo Código de la plantilla Más plantillas Anuncios

tutoria3b Cambiar título

Mostrar menú

Color del texto Color de enlaces

12/10/2005 Ocultar día

Lorem ipsum dolor sit amet (artículo de muestra)

Opciones » Weblog

Título y descripción

Título

Aceptar



Nos encontraremos con este resultado

The screenshot shows a Blogger blog page with a green header. The title is "tutoriaESO3b Instituto Zurbarán". There is a search bar with a "Buscar" button. Below the header is a navigation menu with links: "Archivos", "Enlaces", "Acerca de", "Publicar artículo", and "Administrar". The main content area has a date "02/03/2006" and a heading "Bienvenido". The text says "Ya tienes weblog." and "Para empezar a publicar artículos y administrar tu nueva bitácora:". There are two numbered instructions: 1. "busca el enlace **Administrar** en esta misma página." and 2. "Deberás introducir tu clave para poder acceder." Below this, it says "Una vez dentro podrás:" followed by a list of actions: "editar los artículos y comentarios (menú **Artículos**);", "publicar un nuevo texto (**Escribir nuevo**);", "modificar la apariencia y configurar tu bitácora (**Opciones**);", and "volver a esta página y ver el blog tal y como lo verían tus visitantes (**Salir al blog**)". On the right side, there is a sidebar with a "Acerca de" section containing links for "Archivos", "RSS", and "Admin", and a placeholder for a missing image. Below that is a "Temas" section with a Google AdSense advertisement for "Negocio en Casa \$49,700".

Y este es el aspecto final que puede tener nuestro Blog. En la segunda parte del manual trataremos de los procedimientos para estructurar los contenidos, publicar los artículos y comentarios y mantener nuestra bitácora: la Blogtutoría de.....

J. Antonio Moreno Santos
Vocal de comunicaciones.
APOEX. Extremadura.